



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.
Tel.: 4251035

AÑO ACADÉMICO: 2009
ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I
PROFESORADO: en QUÍMICA
PROFESORAS: ROXANA MORSUCCI N°
DE HORAS SEMANALES: 5 hs.

CORRELATIVIDADES:

- **Para cursar:** Práctica e Investigación Educativa II tiene que haber regularizado Práctica e Investigación Educativa I.
- **Para cursar:** Práctica e Investigación Educativa III tiene que haber acreditado Práctica e Investigación Educativa I.
- **Para acreditar:** Práctica e Investigación Educativa II tiene que haber acreditado Práctica e Investigación Educativa I.

FUNDAMENTACIÓN

Según **Paulo Freire**, no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. En consecuencia la indagación forma parte de la naturaleza de la práctica, por lo cual llegar a reconocer y transformar la práctica docente requiere asumirse como investigador y apropiarse del conocimiento científico.

Por su parte **Manuel Lorenzo Delgado**, entiende que una de las funciones de las Prácticas de Enseñanza, debe ser: " ... **un primer acercamiento a la investigación en el aula, a la investigación acción, entendida como un camino que hace del futuro docente un profesional que reflexiona en la acción y sobre la acción ... y, en consecuencia, que mejora su práctica y elabora sus teorías pedagógicas, es decir, trabaja científicamente y es capaz de innovar**" (en Sáenz Barrio, Oscar, (1991), "Prácticas de Enseñanza, Proyectos curriculares y de investigación-acción", Edit. Marfil, España, pág. 17).

A ese doble trabajo de **docente e investigador** apunta este espacio curricular y tiene como finalidad dotar al futuro profesional de las herramientas que le permitan mejorar su práctica educativa *in situ*, puesto que en un proceso de investigación de carácter cíclico se presentan constantes hallazgos y reformulaciones factibles de ser planteadas como nuevos problemas para ser intervenidos.

La recuperación de la práctica educativa es, luego, una de las primeras fases dentro del proceso de investigación. La **investigación científica** y la **práctica docente** constituyen procesos que de modo consciente se desarrollan a través de las relaciones que se establecen entre el investigador y el objeto de la realidad que se investiga, con el propósito de superar la situación presente en el mismo, dando respuesta, de esta forma, a las necesidades de la sociedad dado que la práctica docente exige sustantivamente encontrarse con uno mismo, con los otros y con el mundo. Para completar dicho proceso se tiene en cuenta la cultura acumulada por la humanidad conservando su estética y su ética, de acuerdo con pensamiento humanístico que pregona Paulo Freire.

Por otra parte el autor mencionado, al afirmar que "NO HAY DOCENCIA SIN DISCENCIA" se refiere a la permanente interacción que se genera entre el educador y el educando, y que uno no puede existir sin el otro y viceversa. La dupla docencia-discencia es

indivisible. Al respecto también agrega que:...Cuanto más rica es la capacidad de aprender tanto mayor se torna la construcción y el desarrollo de la **curiosidad epistemológica**. Esto es: posibilitar que la **CURIOSIDAD INGENUA** se vaya volviendo **CRÍTICA** lo cual se logra al percibirse la primera como tal, volviéndose sobre sí misma, a través de la **reflexión** sobre la propia práctica. Para Freire enseñar exige **crítica e investigación** lo cual requiere que el profesor se transforme en el **Profesor investigador**, que se compromete constantemente en reflexionar sobre su propia práctica a fin de mejorarla.

La investigación es, por naturaleza, una actividad **creativa**, y los educadores estamos comprometidos en educar creativamente utilizando como herramientas las estrategias de la investigación.

Nuestra cultura educativa tradicional y las políticas que la nutren, han tendido a relegar la dimensión creativa respecto de otras prioridades, por lo general, más limitadoras y condicionantes de las mentes. Frente a ella se alza el derecho al desarrollo del potencial humano, la expansión de la consciencia y autonomía individual, en definitiva el derecho a recibir una educación creativa y a vivir como lo que genuinamente somos: seres creativos. Un derecho que, en estos momentos, se revela no como un lujo sino como condición de responsabilidad social si hemos de abordar con posibilidades de éxito los retos a nuestra supervivencia, como humanidad, en los albores de este siglo apenas inaugurado (D. César Díaz-Carrera, 2008)

El abordaje de los contenidos articulará momentos de exposiciones teóricas y actividades de carácter práctico, a fin de orientar la comprensión y la profundización de las habilidades para la investigación en trabajo social. De este modo se espera que los alumnos adquieran competencias que los habilite a satisfacer aquellas necesidades que demanda la intervención social, desarrollando una actitud crítica y creativa sobre los aspectos que definen la investigación en su práctica cotidiana.

Frente a una realidad cambiante, el docente debe estar preparado para las transformaciones que se avecinan. Así la meta de la Educación de toda sociedad democrática y moderna, debe ser: formar personas autónomas, capaces de juzgar la validez de los fenómenos socioculturales-políticos y económicos, a través de inferencias racionales y lógicas.

La observación y el análisis de situaciones de enseñanza desde distintos marcos teóricos, teniendo en cuenta:

- a) la significatividad del contenido,
- b) las posibilidades de aprendizaje de los alumnos,
- c) las estrategias docentes y sus formas de intervención y
- d) el contexto escolar específico, darán al futuro docente una visión de su futuro campo de acción.

Desde este marco, dicha propuesta estaría orientada a formar sujetos activos, creativos, capaces de reflexionar en la acción y sobre la acción y en consecuencia, que mejora su práctica y elabora sus teorías pedagógicas, es decir, trabaja científicamente y es capaz de innovar.

Para lograr este perfil se hace necesario y fundamental ayudar al alumnado a **desarrollar criterio** para lograr discernimiento. Esta es una de las principales responsabilidades de todo enseñante hoy. El objetivo que se persigue es el que nos convirtamos todos en **seres generadores**, y no solo gestores, **de nuestro propio conocimiento**. Se trata de motivar al alumno para que desarrolle la capacidad de ejercer su autonomía en el proceso de aprendizaje y de desaprendizaje, un proceso permanente que no termina jamás. Y un requisito para lograrlo es el de estimular actitudes creativas, condición previa de las conductas creativas, junto con el entrenamiento en habilidades y técnicas de pensamiento creativo, en definitiva de **apertura** a los planos cognitivo, emocional y óptico (D. César Díaz-Carrera, 2008).

OBJETIVOS

A. GENERALES

- **Capacitar** a los/as alumnos/as en el conocimiento y aplicación de los procedimientos metodológicos fundamentales para desarrollar la actividad de investigación
- **Desarrollar** la capacidad de reflexión necesaria para analizar críticamente trabajos de investigación científica.
- **Reconocer** el valor del quehacer científico a fin de comprender y transformar la práctica docente
- **Reflexionar** sobre aspectos claves para repensar la práctica docente.
- **Generar** espacios de reflexión proporcionando los instrumentos necesarios para desarrollar una capacidad de percepción de la realidad, desde una perspectiva cristiana, acorde al paradigma Mercedario.

B. ESPECÍFICOS

- **Integrar** teoría y práctica, aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes Trayectos del Diseño Curricular, en situaciones reales del quehacer educativo.
- **Familiarizarse** con la relación docencia-investigación estimulando el pensamiento científico
- **Conocer** los componentes fundamentales para la formulación de un proyecto de investigación científica.
- **Formular y fundamentar** un problema de investigación.
- **Analizar** el proceso de investigación científica.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EJE N° 1:

FASE CONCEPTUAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- 1.1. El conocimiento científico: a) el conocimiento como problema, b) el conocimiento como proceso, c) diferentes tipos de conocimiento.
- 1.2. El conocimiento científico: características. Clasificación de las ciencias.
- 1.3. El Proceso de Investigación:
 - a) Ideas de investigación,
 - b) Planteamiento del problema y sus elementos, Identificación del problema de investigación. Importancia y limitaciones del estudio.
- 1.4. Elaboración del Marco Teórico
- 1.5. Definición de objetivos.
- 1.6 Definición de variables.
- 1.7 Formulación de Hipótesis

EJE N° 2:

FASES EMPÍRICA E INTERPRETATIVA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

- 2.1 Diseño: Universo. Población. Muestra. Unidad de observación.
- 2.2 Metodologías. Tipos de investigación.
- 2.3. Recolección de datos: a) Enfoque de observación. b) Enfoque de experimentación.
- 2.4. Tabulación de datos.
- 2.5. Análisis de datos.
- 2.6. Relación de hallazgos con objetivos e hipótesis (fase conceptual).

EJE N° 3:

LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

- 3.1. Caracterización de la Educación Secundaria, según la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Dimensiones y Funciones.
- 3.2. Conceptualización y funciones.

- 3.3 Prácticas y socialización profesional- Las prácticas docentes y los proyectos curriculares. Las prácticas como acercamiento a la investigación en el aula.
- 3.4. Las prácticas docentes y los proyectos curriculares. Socialización profesional.
- 3.5. La relación teoría y práctica.
- 3.6. Las prácticas como acercamiento a la investigación en el aula.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

(Trabajados como Eje Transversal de Abordaje Metodológico)

- Análisis de las relaciones y elementos de la realidad educativa, a partir de principios o paradigmas, a fin de sustentar científicamente la práctica transformadora.
- Evaluación diagnóstica del contexto.
- Utilización de conceptos y principios explicativos de los distintos campos de conocimiento como aporte a la práctica docente y a la investigación educativa.
- Utilización de técnicas e instrumentos de recolección de datos para “leer” la realidad educativa e interpretarla.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Actitud inquisitiva a partir de la apreciación de la realidad educativa.
- Seguridad en la expresión individual de los contenidos aprendidos.
- Reflexión crítica sobre la realidad y las estrategias utilizadas en la apropiación de la misma.
- Posición reflexiva, crítica y ética, respecto del quehacer educativo.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El Trayecto de la Práctica e Investigación I se desarrollará sobre la base de una coordinación teórico-práctica. Los contenidos surgidos de las experiencias previas de los alumnos, de los distintos Trayectos y de los contenidos propios de este espacio curricular, serán ejemplificados y mediatizados a través de dinámicas de trabajo individual y grupal (torbellino de ideas, debates dirigidos, lecturas comprensivas, exposición de conclusiones personales).

Actividades de clase:

- Buscar términos nuevos en diccionarios, en bibliografías especializadas a fin de confeccionar un glosario específico del espacio curricular.
- Manejar bibliografía distinguiendo las ideas principales de las secundarias a fin de integrar los contenidos.
- Fichar material bibliográfico.
- Analizar y sintetizar textos.
- Analizar investigaciones educativas.
- Elaborar cuadros sinópticos y comparativos.
- Reflexionar sobre textos de carácter teórico instrumental.
- Producir textos a partir de las guías.
- Seguimiento de las visitas efectuadas. Análisis y reflexión sobre el contenido específico enseñado.
- Seguimiento y asesoramiento respecto del proyecto de investigación que elaboren.

Actividades extraclase:

- Elaborar un proyecto de investigación acotado.

- Visitas, acuerdos, convenios con instituciones educativas a fin de que los/as alumnos/as realicen las observaciones en la institución educativa.
- Visitas a centros e instituciones científicas del medio.
- Visitas a bibliotecas y/o centros de información científica.
- Elaboración y evaluación de Trabajos Prácticos.
- Jornadas Taller.
- Horas de consulta para asesoramiento de las visitas efectuadas.

EVALUACIÓN:

DE PROCESO:

- a) Se efectuará en forma permanente evaluándose el desempeño individual y grupal
- b) Se tomarán **dos** parciales de base semi-estructurada con su respectivo recuperatorio.
- c) Elaboración de las actividades planteadas durante las horas presenciales. Forma de presentación y plazos de entrega serán consensuadas con los alumnos.
- d) Cumplimentar con los requisitos solicitados en las visitas que se realicen: asistencia, informes de las mismas, presentación y aprobación.
- e) Cumplimentar con la asistencia requerida por el Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco.

DE RESULTADO:

- a) Presentación del 100% de los informes y trabajos prácticos solicitados por la Cátedra, con fechas a consensuar.
- b) Aprobación del 90% de los informes y trabajos prácticos.
- c) Presentación de los trabajos prácticos solicitados por la Cátedra y de las elaboraciones efectuadas durante el cursado del espacio. Fecha a consensuar.

ACREDITACIÓN Y REGULARIDAD

1. Regularidad en el espacio curricular de acuerdo a lo estipulado en las evaluaciones de proceso y resultado.
2. Presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma.
3. Presentación de un proyecto de investigación, en tiempo y forma (primera entrega: junio y segunda entrega : octubre), el que será evaluado de forma cuantitativa y cualitativa según los siguientes criterios:
 - presentación del informe (portada, índice, introducción, cuerpo del escrito, conclusiones personales, prolijidad, limpieza, etc.)
 - cumplimiento en el plazo de entrega
 - compromiso y dedicación
 - coherencia interna de los trabajos prácticos, ortografía, prolijidad y profundidad
 - forma y creatividad en la comunicación del contenido
 - actitud hacia la indagación
 - contenido del glosario específico trabajado durante el cursado
 - fichas bibliográficas
4. Coloquio individual o grupal sobre las temáticas y contenidos del presente programa.
5. La acreditación se efectuará cuando el/la alumno/a obtenga 80% o más en todas las instancias. El/la alumno/a que habiendo obtenido menos del 80%, en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80%, deberá rendir un coloquio integrador. Aquellos/as alumnos/as que obtengan un porcentaje menor del estipulado en cualquiera de las instancias, es decir entre 60% a 79%, deberán regularizar el espacio curricular y rendir examen final frente a Tribunal. Cuando el porcentaje sea inferior al 60% el alumno deberá recurrar.

BIBLIOGRAFÍA

1) Obligatoria del alumno:

- BELMONTE, María T., (2004) "**Del proceso de investigación científica al proyecto de investigación**", Cuadernillo Instituto Superior del Profesorado "San Pedro Nolasco"
- BERNET, J. T. "**Escuela Tradicional, Pasado y Presente**". Cuadernos de Pedagogía N° 253 diciembre
- Documentos elaborados por la Cátedra.
- DÍAZ-CARRERA, César. 2009. "**Educación creativa**". Universidad Complutense de Madrid y Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Creatividad. Disponible en la Web. España. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- FREIRE, P. (2002). "**Pedagogía de la autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa**". Siglo veintiuno editores. 1ª reimpresión. Bs. As. Argentina.
- GILLES, Ferry. (1997). "**Pedagogía de la Formación. La relación teoría- práctica en la formación**". Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26. 206.
- Libros seleccionados por los alumnos para debates de opinión.
- LORENZO DELGADO Manuel, en Sáenz Barrio, Oscar. (1991) "**Prácticas de enseñanza, proyectos curriculares y de investigación - acción**"
- PRIETO CASTILLO, D. (1993). "**Educación con sentido**". EDIUNC, Mendoza.
- PUIG ROVIRA, J. M. "**Democracia. La Escuela, Comunidad Participativa**". Cuadernos de Pedagogía N° 253 diciembre
- SABINO, Carlos A, (1996) "**El proceso de Investigación**", Lumen-Hvmanitas, Bs.As.
- SALKIND, Neil, "Métodos de Investigación", México. Prentice may. 1999.
- SAMPIERI, Roberto, "Metodología de la Investigación", México, Ed. Mc.Graw-Hill, 2000.
- Textos seleccionados de la Bibliografía del Profesor.
- ZINGARETTI, H.; (1997). "**Esperanza y Pedagogía**". EDIUNC. Mendoza.

2) Del Profesor:

- ALBARRACÍN, Delia, (2002), "**Epistemología y Ciencia Educativa**", efe, Editorial Facultad de Educación Elemental y Especial, Mendoza
- ÁLVAREZ, ROJO, Víctor, "Diagnóstico pedagógico", Ed. Alfar- Sevilla- 1984
- BARBIER, Jean Marie, (1999), "**Prácticas de Formación, evaluación y análisis**", Edic. Novedades Educativas, Bs.As.,
- BEILLEROT, Jacky, (1996) "**La formación de Formadores**", Edic. Novedades Educativas, Bs.As.
- BLAXTER, Loraine et alt. (2000), "**Cómo se hace una investigación**", Gedisa, Barcelona
- BUNGE, Mario, (1992) "**La ciencia, su método y su filosofía**", Edic. Siglo Veinte, Bs.As.
- CARRASCO, José y CALDERERO HERNÁNDEZ, "Aprendo a Investigar en Educación", Madrid, Ed. Rialp, 2000.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto y NAVARRO DE ANDA, Ramiro, (1988) "**Metodología de la Investigación**", McGraw-Hill, México.
- DÍAZ-CARRERA, César. 2009. "**Educación creativa**". Universidad Complutense de Madrid y Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Creatividad. Disponible en la Web. España. Fecha de consulta: 20 de febrero de 2009.
- ELLIOT, J. (1997) "**La investigación-acción en educación**", 3era. edición, Morata, Madrid,
- FASSIO A. PASCUAL L. y SUÁREZ F., (2002), "**Introducción a la Metodología de la Investigación Aplicada al Saber Administrativo**". Bs. As., Ediciones Cooperativas UBA.

- FERNÁNDEZ, PÉREZ, Miguel, 1995 **"La profesionalización docente"**, Ed.Siglo XXI España-México.
- FERRY, Gilles, (1997) **"Pedagogía de la Formación"**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As
- GIANELLA, Alicia, (2003), **"Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia"**, Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata.
- GOETZ, J.P. y LE COMPTE, M.D., (1988), **"Etnografía y diseño cualitativo en Investigación educativa"**, Morata, Madrid
- GOTTHELF, René y VICENTE, Sonia, (1995), **"Tiempo de investigar"**, EDIUNC, Mendoza.
- HARF, R. et al., (1999), **"Nivel Inicial Aportes para una didáctica"**, El Ateneo, Buenos Aires, HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros, (1998) **"Metodología de la Investigación"**, Segunda Edición, McGraw Hill, México
- IMBERNON, Francisco, (1994) **"La formación y desarrollo del profesional del profesorado - Hacia una nueva cultura profesional"**, Graó, Barcelona.
- KLIMOVSKY, Gregorio, (1995) **"Las desventuras del conocimiento científico - Una introducción a la epistemología"** - A-Z editora, 2ª edición
- KUHN, Thomas (1971), **"La estructura de las revoluciones científicas"**, México, Fondo de Cultura Económica.
- PEREZ SERRANO, G. (1994), **"Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes"**, T I y T II, Madrid, La Muralla.
- POSTIC, M Y KETELE, J.M., 1992. **"Observar las situaciones educativas"**, Ed. Narcea-Madrid
- RIQUELME, Graciela C. y otros, (1998) **"Políticas y sistemas de formación"**, Edic. Novedades Educativas, Bs.As.,
- ROJAS SORIANO, Raúl, (1996) **"Formación de Investigadores educativos"**, Plaza y Valdés, México.
- SAENZ BARIO, Oscar, (Director) (1991) **"Prácticas de Enseñanza, Proyectos Curriculares y de Investigación"**, Edit. Marfil, España.
- SAMAJA, Juan, (1997). **"Epistemología y Metodología - Elementos para una teoría de la Investigación científica"**, Eudeba, Bs.As., 3ª. Reimpresión,
- SEGOVIA PÉREZ, José, (1997) **" Investigación Educativa y formación del Profesorado"**, Editorial Escuela Española, Madrid
- SIERRA BRAVO, Restituto, (1998) **"Técnicas de investigación Social"**, Paraninfo, 11º, edición revisada, España, 1998.
- SMITH, Eliot R. y MACKEL, Diane M. (1995), **"Psicología Social"**, Editorial Médica Panamericana, España
- WEINERMAN, C., SAUTU R. (comp.), (1997). **" La trastienda de la Investigación"**, Bs. As., Editorial de Belgrano.
- WITTRUCK, 1989. **"La investigación en la enseñanza"**, Bs.As., Ed. Paidós
- ZINGARETTI, H. E., (1997), **"Esperanza y Pedagogía"**. Ediunc, Mendoza,
- (1997), **"Los caminos de la pedagogía"**, M. de C. y E. la Nación - UNC, Mendoza.

Mendoza, 09 de abril de 2009.

Profesora: Ing. Agr. Roxana Morsucci